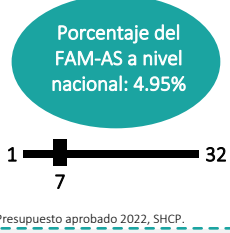


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

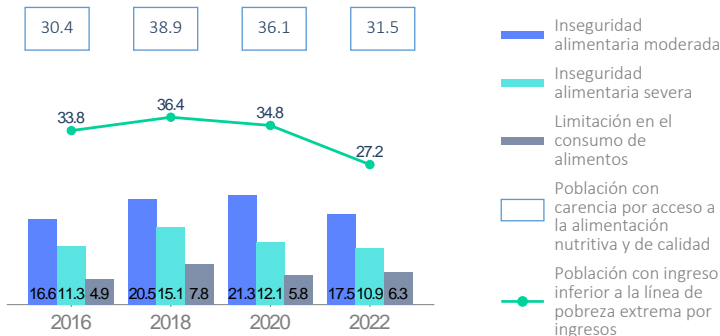


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 2,173.3 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 1,133.7 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



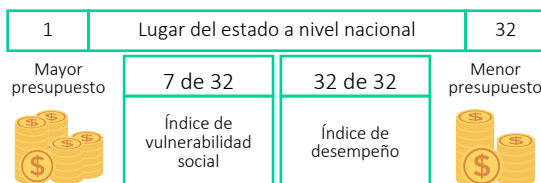
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	690.89
Cuenta Pública - Modificado (B)	682.95
Cuenta Pública - Ejercido (C)	682.95
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	683.01

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

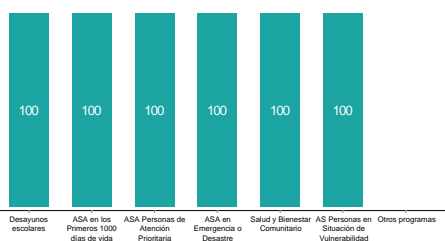
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



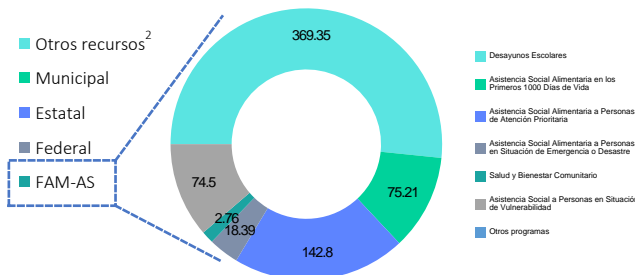
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 87.68% para programas de Asistencia Alimentaria 11.18% para Programas de Asistencia Social, con una variación de 1.14%, en apego a la EIASADC; operó los seis programas, donde únicamente ejerció recursos del FAM-AS. Beneficiando a 359,268 personas, de las cuales 55.73% corresponden a mujeres y 45.26% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 53.46%. A través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, se atendieron 28 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 15 municipios, destacando el componente Recreación y Manejo del Tiempo Libre, a través de los proyectos: Rehabilitación de cancha, Instalación de Juegos y Granja Avícola; y las capacitaciones: Organización y Salud Comunitaria, Actividad Física, Economía Solidaria y Preservación del Medio Ambiente. El incremento del 16.73% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 no se ve reflejado en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (7) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cuál tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (32) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

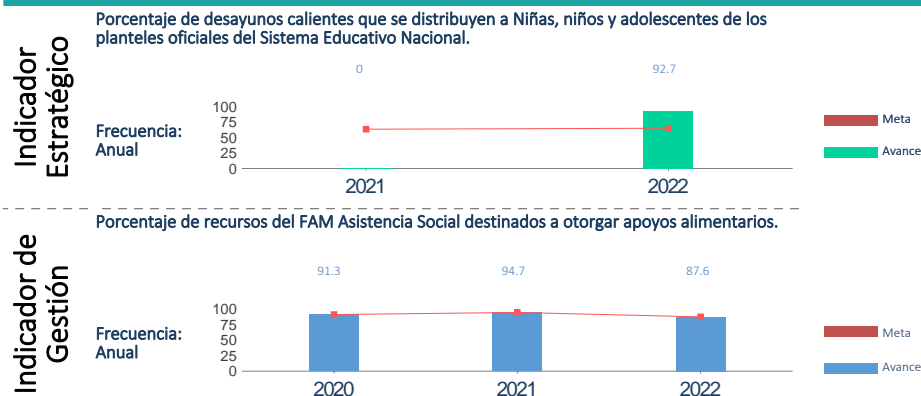
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	113,946 / 110,987	224,933
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	7,493 / 22,484	29,977
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	22,296 / 31,059	53,355
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	6,634 / 19,034	25,668
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	524 / 621	1,145
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	11,720 / 12,470	24,190
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la *Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura.* Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. **Notas:** ¹La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



En referencia a desayunos modalidad caliente distribuidos, el SEDIF reportó haber orientado sus recursos en 2021 al Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre derivado de la emergencia sanitaria SARS-CoV2, así como el cierre de los planteles escolares. Sin embargo, para el ejercicio 2022 se reanudó la operación del Programa de Desayunos Escolares, destacando haber rebasado la meta nacional establecida en la distribución de modalidad caliente. En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 87.68%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Realizó una planeación adecuada de insumos y menús, buscando la pertinencia cultural de los alimentos, lo que se tradujo en promover una alimentación saludable, suficiente, de calidad e inocua para los beneficiarios. 2. La Entidad fomenta la compra de productos locales a pequeños productores, lo que promueve el desarrollo comunitario regional.

Oportunidades: 1. Contar con vinculaciones institucionales puede fortalecer las estrategias de orientación alimentaria e implementación de huertos pedagógicos y/o comunitarios, pues brindara herramientas y capacitación a los beneficiarios. 2. Se debe tomar en cuenta los cursos o capacitaciones que ofrecen otras instituciones para el personal del SEDIF.

Debilidades: 1. La entidad no ha completado la transición a modalidad caliente, aunque su presupuesto fue incrementado. 2. La entidad no ha publicado ROP y Convenios con SMDIF 3. El personal del SEDIF no cuenta con capacitación para reportar información de indicadores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Amenazas: 1. La población cuenta con malos hábitos alimenticios, como el consumo de productos industrializados, procesados y con sellos lo que produce resistencia a la modificación de éstos. 2. La entidad tiene índices de Alta y muy Alta marginación, lo que se traduce a un mayor número de potencial población que requiere ser atendida.

Seguimiento a recomendaciones

1. Durante los último tres ejercicios fiscales (2020-2022), la entidad no reportó haber contado con evaluaciones externas..

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	Se detectaron inconsistencias en la información presentada por el SEDIF al SNDIF, con una diferencia de 1.14% reintegrando a TESOFE 7.89 MDP del total del recurso del FAM-AS destinado a la Entidad.
Evaluaciones*	●	La entidad reportó, no contar con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*	●	La entidad notificó, únicamente como mecanismo de seguimiento, el Reporte de Indicadores de Desempeño de los Programas, pero no compartió enlaces web de la información pública.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-La entidad tiene que realizar los procesos de ROP y licitación, oportunamente para procurar el correcto inicio de la operación y así alcanzar las metas planeadas, garantizando la distribución puntual de los apoyos., 2.-Fortalecer la transición de Desayunos Escolares a modalidad caliente, incrementando el número de población atendida con el mismo., 3.-Mejorar la calidad de la información reportada en el SRFT.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad

Nombre : Antelmo Magdaleno Solís
Teléfono : 7475453675
Correo Electrónico : direcciongeneral.dif@guerrero.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)

Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)

Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz